
:: CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO ::

ACTA N°	
011	2016

Acta 011/16.- En la ciudad de Montevideo, el día 14 de setiembre de 2016, siendo la hora 11:30, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo Honorario de la Agencia de Compras y Contrataciones del Estado (ACCE), encontrándose presentes los siguientes directivos: el Ing. José Clastornik (Presidente), el Dr. Diego Pastorin y la Cra. Susana Díaz. Asiste el Coordinador General de la Agencia, Lic. Daniel García Azpíroz.-----

La reunión fue convocada a efectos de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Informe de avances en:

- Proyecto Convenio Marco Pasajes Internacionales.
- Procedimiento Especial ASSE (Art. 37 T.O.C.A.F).
- Procedimiento Sancionatorio en procedimientos UCA. Análisis de regulación comparada (México, Perú, Panamá, Nicaragua) previo a propuesta y lineamientos estratégicos a UCA.
- Convenio Marco Materiales de Construcción.
- Ajustes necesarios en Decreto N° 155/013 de RUPE.
- Cometidos ACCE - Regulación: Inicio de estudio para generar plan de acción.

2. Respuesta a Recurso de Revocación y Jerárquico interpuesto.

3. Aprobación del texto del proyecto de modificación al vigente Decreto que reglamenta el régimen de convenios marco.

4. Participación de la Dra. Karla Moccia en negociaciones MERCOSUR – UE.

TEMAS TRATADOS:

1. Informe de avances en:

- I. *Proyecto Convenio Marco Pasajes Internacionales:* El Lic. Daniel García Azpíroz presenta los avances del proyecto e intercambios que se han mantenido con los diferentes organismos involucrados en el mismo (Tribunal de Cuentas, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y CGN). Ingresan a Sala los Gerentes de las áreas de Regulación e Innovación y Proyectos de la Agencia respectivamente, Ec. Natalia Ferreira Coímbra e Ing. Adrián Manera. Seguidamente, la Ec. Ferreira Coímbra procede a informar al Consejo acerca de los consensos alcanzados, observaciones y planteos efectuados en los encuentros mantenidos con los organismos mencionados. Finalmente, el Ing. Adrián Manera procede a informar sobre el estado actual del proyecto, detallando cada uno de los pasos que se han dado y el cronograma acordado.-----
- II. *Procedimiento Especial ASSE (Art. 37 T.O.C.A.F.):* El Lic. García Azpíroz informa al Consejo sobre el estado de situación del mismo, detalle de los requerimientos del organismo, e intercambios que se han mantenido con ASSE a efectos del asesoramiento en la confección del procedimiento.-----
- III. *Procedimiento Sancionatorio a Proveedores UCA:* La Ec. Ferreira Coímbra informa al Consejo sobre el estado del procedimiento que se está elaborando desde ACCE a efectos de dar cumplimiento al nuevo cometido dispuesto en el literal K) del artículo 151 del TOCAF. Asimismo, se pone en conocimiento del Consejo el relevamiento de la regulación comparada que se efectuó por ACCE y que se tomará como insumo para la elaboración del mencionado lineamiento estratégico que se impartirá a la Unidad Centralizada de Adquisiciones del Ministerio de Economía y Finanzas.-----
- IV. *Convenio Marco Materiales de Construcción:* El Lic. Daniel García Azpíroz informa al Consejo sobre el estado de situación del procedimiento proyectado e intercambios que se han mantenido con la Unidad Administradora postulada (Ministerio del Interior). Asimismo, se presentan los datos enviados por esta última referentes a los ítems que compondrían el objeto del procedimiento. Ante esto el Consejo entendió que lo más conveniente es que se reduzca la cantidad de ítems a incluir.-----

- 2. Respuesta al Recurso de Revocación y Jerárquico interpuesto:** El Lic. García Azpíroz informa al Consejo acerca del recurso de revocación y jerárquico interpuesto ante esta Agencia por un proveedor del Estado, y presenta asimismo informe técnico de ACCE dando

:: CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO ::

respuesta a dicho recurso. El Consejo presta su conformidad al contenido de dicho informe técnico.-----

3. Aprobación del texto del proyecto de modificación al vigente Decreto que reglamenta el régimen de convenios marco: El Lic. García Azpíroz pone a consideración del Consejo el texto final del proyecto a efectos de su aprobación y posterior elevación al Tribunal de Cuentas para su consideración. El Consejo resuelve aprobar el mismo.-----

4. Participación de ACCE en reuniones de negociación entre MERCOSUR - Unión Europea: Se pone a Consideración del Consejo la convocatoria cursada a ACCE por la Asesoría de Política Comercial del Ministerio de Economía y Finanzas - como coordinador del grupo de trabajo en Uruguay - para participar de la reunión de negociación entre MERCOSUR - Unión Europea, a celebrarse en la Ciudad de Bruselas, Reino de Bélgica, desde el 10 hasta el 14 de octubre de 2016, en el marco del Comité de Negociaciones Birregionales. El Consejo resuelve que la Dra. Karla Moccia sea quien asista en representación de ACCE a las mencionadas reuniones.-----

Res. 13/016: *Aprobar el texto del proyecto de Decreto reglamentario del artículo 36 del TOCAF, modificativo de su Decreto reglamentario vigente N° 42/015 de 27 de enero de 2015.*-----

Res. 14/016: *Autorizar a la Dra. Karla Moccia a asistir en representación de ACCE a la reunión de negociación entre MERCOSUR - Unión Europea, a celebrarse en la Ciudad de Bruselas, Reino de Bélgica, desde el 10 hasta el 14 de octubre de 2016, en el marco del Comité de Negociaciones Birregionales.*-----

Se levanta la sesión siendo la hora 13:30, citándose para la próxima el miércoles 28 de setiembre del corriente a la hora 10:30.

Firmantes:

Ing. José Clastornik, Dr. Diego Pastorín, Cra. Susana Díaz